

## ANEXO II

**Contratado administrativo de colaboración temporal o funcionario de empleo interino (\*)**

Don/doña .....  
como Secretario de .....

## CERTIFICO:

Que según los antecedentes que obran en esta Corporación, cuya copia certificada del Acuerdo/Decreto de la Presidencia de la misma se adjunta (\*).

Don .....  
documento nacional de identidad ....., N.ºRP ....., desempeñó el puesto de .....  
en el Ayuntamiento de .....  
perteneciente a la clase de .....  
como contratado administrativo de colaboración temporal/funcionario de empleo interino (\*) desde el día ..... hasta el día .....  
por un total

de ..... años ..... meses ..... y ..... días.

Y para que conste, expido la presente certificación en .....

V.º B.º.  
El Alcalde-Presidente  
de la Corporación,

A cumplimentar  
por la Administración

Total puntos.....

(\*) Táchese lo que no proceda.

## ANEXO III

**Funcionarios de la Corporación local**

Don/doña .....  
como Secretario de .....

## CERTIFICO:

Que según los antecedentes que obran en esta Corporación, cuya copia certificada del Acuerdo/Decreto de la Presidencia de la misma se adjunta (1).

Don .....  
documento nacional de identidad ....., N.ºRP ....., funcionario de esta Corporación perteneciente a (2) .....  
desempeñó el puesto de ..... con carácter accidental en el Ayuntamiento de .....  
perteneciente a la clase de .....  
desde el día ..... hasta el día .....  
por un total

de ..... años ..... meses ..... y ..... días.

Y para que conste, expido la presente certificación en .....

V.º B.º.  
El Alcalde-Presidente  
de la Corporación,

A cumplimentar  
por la Administración

Total puntos.....

(1) Táchese lo que no proceda.  
(2) Indicar subescala.

## ANEXO IV

Don .....  
con domicilio en .....  
y documento nacional de identidad número .....  
declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado funcionario de .....  
que no ha sido separado del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

En ..... a ..... de ..... de 1988.

## MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO

**29650** RESOLUCION de 27 de diciembre de 1988, de la Dirección General del Boletín Oficial del Estado, por la que se hace pública la composición de la Comisión Calificadora, se aprueba la lista de aspirantes admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para cubrir una plaza de Técnico de Grado Medio (Ayudante Técnico Sanitario) en régimen de contratación laboral.

Finalizado el plazo de presentación de instancias señalado en las bases de la convocatoria del concurso-oposición para la provisión, en régimen de contratación laboral, de una plaza de Técnico de Grado Medio (Ayudante Técnico Sanitario) en la plantilla del Boletín Oficial del Estado.

Esta Dirección General, de acuerdo con las bases de la convocatoria y de conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 21), ha resuelto:

Primero.-Hacer pública la composición de la Comisión Calificadora que habrá de juzgar el presente concurso-oposición y que se halla expuesta en los tabloneros de anuncios del Boletín Oficial del Estado, calle Trafalgar, 29.

Segundo.-Hacer pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas. Dicha lista se encuentra expuesta en los tabloneros de anuncios del Boletín Oficial del Estado, calle Trafalgar, 29. Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días naturales, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para aportar la documentación a que hace referencia el apartado 4.2 de las bases de la convocatoria. La lista definitiva de admitidos y excluidos se hará pública el día 12 de enero de 1989, en el mismo lugar que la provisional.

Tercero.-Convocar a los opositores a la realización del primer ejercicio de las pruebas, el día 17 de enero de 1989, martes, a las nueve treinta horas, en el comedor-cafetería del Organismo.

Cuarto.-Los opositores deberán acudir provistos del documento nacional de identidad y bolígrafo.

Madrid, 27 de diciembre de 1988.-La Directora general, Carmen Salanueva Uriaga.

## UNIVERSIDADES

**29651** RESOLUCION de 7 de diciembre de 1988, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se incluye en la lista de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos de Gestión a don Daniel Sancho Jaraiz.

Vista la reclamación formulada por don Daniel Sancho Jaraiz, documento nacional de identidad número 4.157.564, contra la lista de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Técnica de Gestión de esta Universidad, publicada en el «Boletín Oficial

del Estado» número 271, de 11 de noviembre de 1988, solicitando ser incluido en la misma, y resultando que la solicitud de admisión fue realizada de acuerdo con lo exigido en la base número 3 de la convocatoria, según se ha probado documentalmente, no llegando a su destino por causas ajenas al interesado y a esta Universidad.

Este Rectorado ha resuelto incluir a don Daniel Sancho Jaraiz, documento nacional de identidad número 4.157.564, entre los aspirantes admitidos a las citadas pruebas.

Acalá de Henares, 7 de diciembre de 1988.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

**29652** *CORRECCION de erratas de la Resolución 40/1988, de 1 de septiembre, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca concurso de traslado para la provisión de plazas vacantes de personal sanitario de los equipos básicos de atención primaria de Andalucía.*

Padecida omisión en el anexo I de la Resolución citada, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 242, de fecha 8 de octubre 1988, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 29260, donde dice: «602 Andújar B Villanueva de la Reina», debe decir: «602 Andújar B Villanueva de la Reina I - - -».

Sevilla, 12 de diciembre de 1988.—El Consejero de Salud y Servicios Sociales, Eduardo Rejón Gieb.

## COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

**29653** *CORRECCION de errores de la Orden de 23 de noviembre de 1988, de la Consejería de Cultura, Educación y Ciencia, por la que se convocan concursos de traslados general, restringido y preescolar, en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 289, de 2 de diciembre de 1988, se procede a la oportuna rectificación:

En la página 34205, donde dice: «35. En el plazo de diez días naturales...», debe decir: «35. En el plazo de veinte días naturales...».

Valencia, 13 de diciembre de 1988.—El Director general de Régimen Económico y de Personal, Carlos Fernández Gonzalo.

**29654** *CORRECCION de errores de la Orden de 23 de noviembre de 1988, de la Consejería de Cultura, Educación y Ciencia, por la que se convoca concurso de traslados de Educación Especial para proveer vacantes de esta clase en régimen ordinario.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 289, de 2 de diciembre de 1988, se procede a la oportuna rectificación:

En la página 34208, donde dice: «22. En el plazo de diez días naturales...», debe decir: «22. En el plazo de veinte días naturales...».

Valencia, 13 de diciembre de 1988.—El Director general de Régimen Económico y de Personal, Carlos Fernández Gonzalo.

## ADMINISTRACION LOCAL

**29655** *RESOLUCION de 9 de diciembre de 1988, del Ayuntamiento de Mancha Real (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario de cometidos múltiples.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 278, de fecha 3 de diciembre de 1987, se publica convocatoria y bases para la

provisión en propiedad, mediante concurso-oposición libre, de una plaza de Operario de cometidos múltiples vacante en la plantilla de este excelentísimo Ayuntamiento.

Las instancias se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de la inserción de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen son 2.000 pesetas.

Los sucesivos anuncios correspondientes a este concurso-oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén».

Mancha Real, 9 de diciembre de 1988.—El Alcalde.

**29656** *RESOLUCION de 14 de diciembre de 1988, del Ayuntamiento de Sevilla, por la que se modifica y corrige la de 30 de septiembre de 1988, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Jefe del Servicio de Extinción de Incendios.*

El señor Alcalde, con esta fecha, se ha servido decretar lo que sigue:

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 272, de fecha 12 de noviembre del presente año, la provisión de la plaza de Jefe del Servicio de Extinción de Incendios de este excelentísimo Ayuntamiento, la cual tiene asignado el nivel 28, por el procedimiento de provisión de libre designación, y habiéndose detectado un error material en el apartado referido a los requisitos de los aspirantes en tanto que aparece: «Ser funcionario de carrera de cualquiera de las Administraciones Públicas pertenecientes al grupo A, teniendo consolidado el nivel 24. Tener la titulación de Arquitecto Superior, Canales y Puertos e Ingeniero Industrial», vengo en disponer se subsane dicha anomalía contenida en los requisitos necesarios para proveer el puesto en el siguiente sentido:

Requisitos de los aspirantes: Ser funcionario de carrera de cualquiera de las Administraciones Públicas pertenecientes al grupo A, teniendo consolidado el nivel 24. Tener la titulación de Arquitecto Superior, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos o Ingeniero Industrial.

Asimismo, insértese nuevamente en el «Boletín Oficial del Estado», consoldándose un nuevo plazo de quince días naturales siguientes a la publicación del presente anuncio en dicho «Diario Oficial» de presentación de solicitudes para cuantas personas estén en dicha plaza interesadas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 14 de diciembre de 1988.—El Secretario general.

**29657** *RESOLUCION de 15 de diciembre de 1988, del Ayuntamiento de Barxeta (Valencia), por la que se modifica la de 11 de noviembre de 1988, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo, una de personal de Servicios Múltiples y una de Servicios Diversos.*

Publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 254, de 1 de octubre de 1988, las bases para la provisión en propiedad, por funcionarios de carrera, de puestos de trabajo vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, y aparecido anuncio de los mismos en el «Boletín Oficial del Estado» número 286, de fecha 29 de noviembre de 1988, se convocan:

### 1. Escala de Administración General

1.1 Un puesto de la Subescala de Auxiliares de la Administración General (grupo D, artículo 25 de la Ley 30/1984).

### 2. Escala de Administración Especial

2.1 Un puesto de la Subescala de Servicios Especiales, clase personal Servicios Múltiples (grupo D, artículo 25 de la Ley 30/1984).

2.2 Un puesto de la Subescala de Servicios Diversos (grupo E, artículo 25 de la Ley 30/1984).

Las instancias solicitando tomar parte en las distintas convocatorias, se presentarán en el Ayuntamiento durante el plazo de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la última publicación.

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Barxeta, 15 de diciembre de 1988.—El Alcalde, Vicente Reig Maronda.